

I

Guayaquil, 31 de Marzo de 1999

Señores  
**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO**  
**HASTALAMAR S.A.**  
Ciudad.-

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 1998.

**AMBITO GENERAL**

La Compañía HASTALAMAR S. A. está dedicada a la prestación de servicios, cuenta actualmente con un patrimonio de S/.6.032.310. Dentro de la principales cuentas tiene Capital social suscrito y pagado por S/. 5.000.000 con Reservas por Revalorización de Patrimonio de S/.848.578 y Reserva Legal por S/.6.507. Presentando una utilidad después del Impuesto a la Renta de S/.25.551.

**RATIOS FINANCIEROS**

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 1998.

<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	:	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	:	7.82 VECES
<b>INDICE DE RENTABILIDAD</b>	:	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}}$	:	0.42%
<b>ESTRUCTURA FINANCIERA</b>	:	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	:	94.9%

**INFORME**

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa revisión general de los mismos.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

  
Ab. IGNACIO JUVENAL MACIAS Z.  
GERENTE GENERAL

